

**ANEXO II. ALUMNOS YA MATRICULADOS EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS O ARTÍSTICAS SUPERIORES.**  
**DATOS REFERIDOS AL CURSO ACADÉMICO 2023-2024**

**1.- Datos del procedimiento:**

Nombre del Procedimiento	SOLICITUD DE AYUDAS AL ESTUDIO PARA ALUMNOS CON APROVECHAMIENTO ACADÉMICO EXCELENTE
--------------------------	---

**2.- Datos a cumplimentar por la Escuela, Facultad, Centro Universitario adscrito o Centro Superior de Enseñanzas Artísticas:**

D/D <sup>a</sup> Nombre	Apellidos			
Secretario/a de la Escuela, Centro adscrito, Facultad o Centro superior de enseñanzas artísticas:				
<b>CERTIFICA QUE EL ALUMNO/A</b>				
Nombre	Apellidos	DNI /NIE		
Matriculado en el curso <sup>(1)</sup> (1º, 2º, 3º, 4º...)	durante el curso académico 2023-2024			
Nombre de la Titulación Oficial				
Ha obtenido una nota media final de <sup>(2)</sup> :	en primera convocatoria ordinaria			
Matriculado en curso completo 2023-2024 (art. 11):	Si	<input type="radio"/>	No	<input type="radio"/>
Superó la totalidad de los créditos matriculados en primera convocatoria ordinaria (art. 8.3)	Si	<input type="radio"/>	No	<input type="radio"/>
Número total de créditos con Matrícula de Honor / Número total de créditos matriculados <sup>(3)</sup> :				/
Del número total de créditos matriculados, indique cuantos son reconocidos o convalidados <sup>(4)</sup> :				

SELLO DE LA UNIVERSIDAD O DEL  
CENTRO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS  
ARTÍSTICAS

....., a..... de..... de.....

Fdo.: EL SECRETARIO/A DEL CENTRO

- (1) Se establecerá como curso, aquel en que conste con mayor número de créditos (asignaturas en planes antiguos) matriculados.
- (2) Nota media original sin ponderación. La ponderación la realizará posteriormente la Dirección General de Universidades
- (3) En el caso de estudios no renovados se deberá hacer referencia al número total de asignaturas con Matrícula de Honor / Número total de asignaturas matriculadas. (art. 15.2.b). En el caso de estar vacía esta casilla se entenderán que se certifican 0 créditos/asignaturas con Matrícula de Honor.
- (4) Solo a efectos del art. 10.3 de las bases reguladoras vigentes. En el caso de estar vacía esta casilla se entenderán que se certifican 0 créditos reconocidos o convalidados.

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Universidades (ECU).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatos.educacion@madrid.org](mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

BECAS DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS Y DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitar las convocatorias de ayudas a alumnos excelentes y alumnos con discapacidad que cursen enseñanzas universitarias y artísticas superiores.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licititud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Período indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Consejería competente en materia de Hacienda. Universidades de la Comunidad de Madrid.

## 8. Transferencias Internacionales.

No.

## 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

**10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Datos económicos, financieros y de seguros.

**12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado.

**Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).